



## FRACASO ROTUNDO

La lucha de clases es el principio más socialista y más anticristiano. La pugna del principio con la caridad, fuente de todas las virtudes cristianas, no puede ser ni más notoria ni más brutal. Mientras se mantenga como ideal de combate y medio de paz la lucha a muerte, es evidente que no hay caridad ni cristianismo, ni por ende posibilidad de solución cristiana, única que puede salvar a la sociedad. Desde que se proclamó, ha ido cada vez trayendo mayores daños, según que ha ido avanzando en sus conquistas y adueñándose del mundo proletario. Se ha vestido de promesas, se ha llenado de proyectos que se han esfumado en palabras vacías, llegada la ocasión; pero así y todo, a fuerza de engaños y de mentiras, el principio se ha inculcado en las almas de los pobres trabajadores.

Dos males enormes ha traído la lucha de clases. El primero es el fracaso rotundo de toda legislación social; el segundo es el paro automático en todos los avances económicos y sociales a un tiempo.

Hay que partir del supuesto que la legislación social se ha dado en la mayoría de los países, no por afecto a los pobres y desvalidos obreros, sino por exigencias y golpes de los proletarios que han hecho comprender a la fuerza que necesitaban y pedían protección. Bien se puede decir que toda la masa de legislación social conseguida en las diversas naciones ha tenido su comienzo en las peticiones mismas de los desvalidos, por medio del sindicato y del socialismo. Pero, a pesar de esta concesión, que dice muy poco en favor de los capitalistas cristianos y de los gobiernos liberales y del espíritu cristiano de empresa que ha estado su cristianismo cuando se ha tratado de dinero y de pesetas, a pesar de todo esto, sin embargo la lucha de clases ha esterilizado en absoluto toda la legislación conseguida y la ha hecho casi inútil.

Basta pensar en los accidentes de trabajo, legislación de jornada, fiestas, salarios mínimos, etc., y cuantas leyes sociales se quieren comprender. ¿Se ha llegado a obtener con ellas la paz, o se ha creado guerra? Cada vez la guerra se ha hecho más orda, pero más real, la marca del odio ha subido en vez de calmarse; la legislación ha dado algún bien material; menos trabajo, más salario seguros más rápidos, pero en el orden moral no ha hecho nada. La lucha sigue, los de abajo siguen creyendo que lo conseguido es nada, ansian más, y estarán ansianando continuamente más y más. Es un fracaso absoluto. Farragos de leyes que se dejan de cumplir en cuanto desaparece la vigilancia, que quedan en el papel para mayor baldón de pueblos y gobernantes.

Además la lucha de clases, ha detenido—y eso sí que en mayor parte— todos los avances de la legislación social. Hace años se soñaba con la participación de beneficios: Francia comenzaba con su ley de 1917; seguía Checoslovaquia en pequeña proporción con sus participaciones a mineros en 1921; otros pueblos creyeron ver en ella la realidad del término de la lucha; pero al divisar que era inútil toda tentativa, que iban a ser contraproducentes los avances, porque o se quejarían de que las participaciones eran exiguas, o se llamarían a engaño, los países pararon en su camino. Nacieron los Consejos de Fábrica en Alemania y Austria (1919, 1920, 1922) siguieron en Checoslovaquia (1921) apuntaron en Noruega (1921) y al poco tiempo también, unas veces por ingerencias de los Sindicatos, otras por exigencias de los mismos, otras por diversas razones, pararon el paso y no avanzaron ya más. Al contrario, países hubo como Luxemburgo que volvieron atrás en 1925, y los demás se contienen. Se llega al control obrero moderadamente pero ejecutivamente (Alemania, Austria, Checoslovaquia) y sucede lo mismo. Otro nuevo fracaso y otra nueva parada. Han pasado diez años y el ejemplo no se imita; al contrario pierde terreno en el país de origen la aplicación de la ley.

La Corporación quiere resolver en España el problema industrial (1926) y envenena de tal suerte los ánimos de todos—obreros y patronos—precisamente por la lucha de clases, que o está prácticamente suprimida o se suprimirá pronto, o será un monopolio explotador de varios, que a costa del régimen corporativo buscan un negocio, o de dinero o de influencia o de las dos cosas. Quiso serlo en España el socialismo y la es y la ha sido, merced a las benignidades y lenidades de ministros socialistas caracterizados, y efectivamente el influjo de los Comités Paritarios hoy es nulo y morirá forzosamente por inanición, si no hay antes un gobernante que los haga morir a mano airada para suplantarlos por otra más ecuaníme e imparcial organización.

¿Pero no son cristianas todas estas leyes sociales, y sobre todo no fueron predicadas con un prudente intervencionismo de Estado y un régimen corporativo por León XIII hace cuarenta años en su célebre *Reverentissimum Novarum*? Lo fueron, y son cristianísimas, en efecto, tales leyes: como que son alivio y bálsamo al pobre que es lo más cristiano que hay y como que suponen un régimen de paz que es el fin de la mejor y más sabroso del cristianismo. Lo son, pero tales medicinas suponen un cuerpo no gangrenado, tales armas suponen un uso racional, no un abuso de las mismas para los fines de pacificación social. Por eso lógica y claramente el Pontífice Pío XI decía que «para consolidar los que León XIII felizmente inició, y realizar lo que queda por hacer y para alcanzar más copiosas y alegres ventajas en provecho de la sociedad humana se necesitan sobre todo dos cosas: la reforma de las instituciones y LA ENMIENDA DE LAS COSTUMBRES».

†  
LA ÚLTIMA SEÑORA

**Doña Andrea Gómez De Diego**

[Falleció en Avila el 22 de febrero de 1916]

R. I. P.

**A LA FAMILIA,**  
Lo recuerda a sus amistades.

Las misas que se celebren en esta capital en la iglesia de la Magdalena el día 22 del actual de siete y media, ocho, ocho y media y nueve; la de ocho y media en el convento de San Antonio y la de diez en el Sanatorio del doctor León en Madrid serán aplicadas por el alma de dicha señora.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer.—El régimen actual de la prensa

MADRID, 19.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Después de diversos ruegos y preguntas el Sr. Egocheaga explica su interpelación sobre la recaudación de contribuciones. Elogia los propósitos del ministro de Hacienda y dice que el único medio de aumentar los ingresos sin gravar a los contribuyentes es la su presión de los intermediarios. En el año 1931 la Hacienda ha librado por valor de 835 millones, de los cuales solamente se han recaudado por voluntaria 700 millones, y del resto, de 135, sólo se han podido cobrar unos tres millones. El sistema del arrendamiento de contribuciones ha dado lugar al desarrollo del caciquismo y a la inmoralidad.

Se discute sobre este asunto y habla el Sr. López Goicoechea que solicita del ministro que traiga a las Cortes las bases para reorganizar la recaudación, y expone los aspectos que a su juicio tiene el problema. Se muestra partidario de la recaudación por zonas provinciales a cargo de funcionarios de Hacienda y de la creación del Cuerpo de Recaudadores Auxiliares para recoger a las personas que actualmente tienen a su servicio los concesionarios.

Se da lectura de una proposición incidental en que se pide a la Cámara que declare que para defender a la República de los desmanes de la Prensa periodística basta el contenido de la ley de Policía de imprenta de 26 de julio de 1885.

El Sr. Royo Villanova la defiende. Afirma que no se trata de hacer oposición alguna al Gobierno, y anticipa que ni siquiera pedirá votación sobre ella. Defiende la proposición simplemente en pro de un régimen cuya necesidad es evidente que termine con el estado actual de cosas.

Declara que la Prensa no necesita del Parlamento para vivir, y por el contrario, éste necesita de la publicidad de la Prensa para la virtud de los discursos que se pronuncian en la Cámara, pues el «Diario de Sesiones» hay que reconocer que no lo lee nadie.

Continúa su discurso el Sr. Royo Villanova citando casos y haciendo comparaciones entre constantes y ruidosas interrupciones principalmente de los socialistas.

Defiende a los periódicos de todas las ideologías y termina diciéndoles:

«Por si no comprendéis un impulso generoso por amor profesional. Defiendo la libertad del escritor, más sagrada que ninguna, porque el que lee un periódico lo hace sin ninguna presión ni estímulo, sólo por su propia voluntad. Dice que «La Esquella de la Torretxa» publicó una caricatura del orador, diciendo que no bajaría el precio de la alfalfa mientras él existiera, (Risas.) Prefiero que me llamen burro y hasta ladrón, sin serlo, que no ser ladrón sin que puedan llamármelo. (Aplausos.)

Le contesta el jefe del Gobierno que dice que no se puede tomar en serio la proposición del Sr. Royo, porque carece de fundamento político. Las Cortes estimarán seguramente que son atendibles las razones expuestas para poner en vigor la ley de 1885. El régimen a que está sometida la Prensa es de absoluta libertad, como el parlamentario, pero de responsabilidad.

Dice que «El Debate» publicó un artículo ofensivo para las Cortes, y añade que cuantas veces lo publicara lo volvería a suspender. Sigue hablando el Sr. Azafia

que es interrumpido diversas veces por los señores Gil Robles y Royo Villanova.

Habla después el Sr. Gil Robles. No existe previa censura—dice—; pero vivimos en un régimen que es bastante peor que aquel estado excepcional, que el orador no desea, y que siempre combatió. Y digo que es peor—añade— porque la previa censura eximía de responsabilidad a los periodistas. (Rumores.) Lo de ahora es una previa censura más grave, porque impide escribir libremente ante el temor, no ya de la propia responsabilidad sino de la sanción que puede caer sobre la empresa periodística.

La ley fué dictada bajo la improvisación de otras leyes extranjeras.

El presidente del Consejo: No. Fué una inspiración personal.

El Sr. Gil Robles: Pues no le felicito, porque su sentido jurídico no está en relación con el que rige en todos los países civilizados. (Rumores.)

Cita leyes extranjeras y añade: En España se concede un recurso, de carácter nominal en un plazo de cinco días, que en el caso de «El Debate» no se tuvo en cuenta.

Voy—dice—a leer el artículo castigado. (Voces: No, no.)

Señores: para sancionar el delito es preciso conocerle. (Lee un párrafo en que se habla de sesiones ridículas.) Y voy a leer otros periódicos para comparar.)

El presidente del Consejo: A mí me da lo mismo que lea o que no. (Rumores encontrados.)

El Sr. Gil Robles: Mal hace en decir eso, porque un jefe de Gobierno debe oír a todos los ciudadanos.

El Sr. Alvarez—declara—dijo en la Comedia que las Cortes eran abusivas y facciosas.

Una voz: Equivocado como siempre.

Sigue leyendo el orador trozos de periódicos, entre ellos uno de «La Tierra», con graves juicios para los diputados radicales socialistas y las Cortes en general.

Lee otros otros conceptos para las Cortes, calificando los discursos de vacuos e hipócritas. Su autor es D. José Ortega Gasset, y fueron publicados en el diario «Luz».

El Sr. Gil Robles: He leído todos estos textos para demostrar que se procede arbitrariamente contra los periódicos que combaten al Gobierno que, a juicio del orador representa hoy el mayor enemigo que tiene la República. (Rumores.)

Sigue hablando siendo frecuentemente interrumpido y finalmente el Sr. Royo Villanova rectifica y retira la proposición.

Se acuerda habilitar la tarde de hoy sábado para la lectura de presupuestos.

Se continúa la discusión sobre la ley del divorcio y se levanta la sesión a las nueve.

## En Naval Moral ha sido clausurado el centro del Sindicato único

CACERES.—Se concentró la Guardia civil, que ayer practicó cacheos en la plaza pública.

Cuando cacheaban a unos obreros sonaron unos disparos, que produjeron gran alarma y confusión. Resultó muerto el niño de 11 años Pedro Gómez y gravemente heridos el niño Francisco Mateos, de 6 años, con la fractura de una pierna, y la niña Eloisa González, de 9, herida en un muslo.

La Guardia civil practicó once detenciones. El comercio cerró. Se ignora de donde partió la agresión.

## TEMAS DEL DIA

### Está claro

Dos hechos destacan relevantemente en la sesión de ayer del Ayuntamiento. El caso del capellán del Cementerio y la conducta de la minoría socialista en un asunto que el mismo Concejo ha calificado de inmoralidad. Ambas cosas tienen íntima relación en su esencia, aunque aparecen distanciadas en sus accidencias.

El capellán del Cementerio objeto de una denuncia, cuya veracidad no se ha probado, ha sido declarado excedente, con los votos de los socialistas. Estos por otra parte se han abstenido de emitir su voto contra un concejal acusado de una falta de consideración en el ejercicio de su cargo.

El capellán del Cementerio, durante varios lustros ha sido un fiel cumplidor de sus obligaciones; y porque un tal Martín o un tal Fernández elevan una queja, cuyo fundamento es sobradamente conocido, es desposeído de su cargo, invocando como justificación inútiles pretextos que a nadie convencerán. Ya se hará luz en este asunto cuando las circunstancias lo permitan.

En el caso del concejal socialista, acusado y sancionado por el Municipio, la minoría socialista invocó la disciplina de partido para oponer su silencio a los votos de los concejales que pedían el castigo merecido a una falta grave.

En ambos casos cabe preguntarse: o se trata de inmoralidad o no; si efectivamente existe inmoralidad, en el segundo los socialistas anteponen la disciplina del partido a la condenación expresa del hecho; si no se trata de falta sancionable, en el primero han sido los que más han contribuido a despojar al capellán del cargo administrativo que desempeñaba con el asentimiento y beneplácito de toda la ciudad, sin que las razones de laicismo ni secularización valgan a disculpar el hecho.

Es decir, que para los socialistas la sustancia del hecho es lo de menos. Pesan más otros motivos externos de pura disciplina sectaria. ¿Y estos son los que piden responsabilidades a otros? Se deja ver demasiado la oreja.

### ¿Relaciones hispano-soviéticas?

Se ha hecho pública en algunos periódicos la noticia de que el ministro de Estado español Sr. Zulueta y el comisionado ruso Sr. Livinoff han iniciado el estudio para un establecimiento de relaciones comerciales hispano-soviéticas, aprovechando la coincidencia de ambos en Ginebra con motivo de la Conferencia del Desarme.

No podemos por menos de admitir tal noticia con toda clase de reservas. No parece creíble, en efecto, que un gobernante español piense en los momentos actuales en establecer con Rusia relaciones de ninguna clase. Sabido es que la política internacional del gobierno ruso consiste en emplear el producto de sus ventas en países extranjeros en provocar movimientos revolucionarios e intensificar el comunismo en esos mismos países que les ofrecen hospitalidad comercial. Y en cuanto a las intenciones de los rusos sobre España no cabe dudar: la prensa francesa ha demostrado claramente que Trotsky sigue con la mirada fija en España, tratando de desarrollar y completar el plan revolucionario que trazó en su folleto de hace un año; las denuncias relativas al empleo de dinero soviético en los últimos movimientos libertarios han sido concretas e innegables; y el propio ministro de la Gobernación ha manifestado su seguridad de la intervención de agentes y dinero ruso en nuestros asuntos patrios.

No hay más remedio que resistirse a creer que en éstas condiciones y con éstos antecedentes pretenda el Gobierno—y mucho menos uno cualquiera de sus ministros—facilitar el camino al comunismo abriendo le las puertas de nuestra propia casa. Pero creemos que no estaría de más una declaración clara y terminante que evitara para lo sucesivo toda clase de prevenciones y equívocos. Téngase en cuenta que ya se ha hablado en nuestro país más que suficiente de relaciones con Rusia: primero la compra de petróleo, luego la construcción de buques, ahora el establecimiento de relaciones comerciales... Todo esto nos puede ocasionar serios perjuicios dentro y fuera de España.

Y no debe olvidarse, por último, la lección de países extranjeros, como Francia e Inglaterra, donde se vio que la reanudación de relaciones comerciales con Rusia no aportó ventaja alguna y en cambio desperdició una actividad política inusitada para extender la órbita de la influencia soviética.

Ya hace suficientes progresos el Comunismo en España para que aún vaya el Gobierno a facilitarle la 'abor'...

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones.  
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

**SUCURSALES:**

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejonillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

# CUENTO DEL SABADO

## El dedo del cirujano

Lydia Litvinoff tuvo una mirada de espanto y de un salto se sentó sobre su estrecha cama. La enfermera se acercó tranquilizadora por hábito y le dijo:

—¿Tanto miedo le causa nuestro doctor? No tema usted nada, el doctor Vaigatch es tan dulce...

La enferma, tranquilizada, se dejó lentamente deslizar, hacia atrás sobre sus blancas almohadas.

—Por otra parte prosiguió la enfermera—, usted no está enferma y no se trata realmente más que de una operación como simple medio preventivo. No debe usted preocuparse así por haber visto al doctor Vaigatch. Yo estoy segura que él os tranquilizará por completo.

Al ver de nuevo al cirujano al que no conocía más que de nombre, Lydia tuvo un estremecimiento.

—Vaigatch... Vaigatch—murmuraban sus labios blancos, mientras que sus ojos extraviados parecían buscar cosas remotas e ignoradas.

¿Soñaba? ¿Tenía fiebre? Aquejaba rostro, ¿por qué lo volvía a ver como en una pesadilla del pasado? ¿Por qué aquel doctor desconocido le recordaba de pronto al hombre aborrecido entre todos, al bandido, al hijo de los criados de su padre, al que en los primeros días de la revolución rusa, había bárbaramente matado bajo sus propios ojos que no querían ver, a su padre y a su madre, a sus jóvenes hermanos que apenas andaban y que sólo la había perdonado a ella para esclavizarla más? ¡Ah! ¡Cuántas veces había ella llamado a la muerte cuando su alma de niña se desahacía de sufrimiento, hasta el día en que, como una leona, furiosa, mordió al hombre tan cruelmente en la mano izquierda que le arrancó el dedo meñique de la misma. Entonces huyó, arriesgándolo todo.

Lentamente la visión se desvaneció. ¿La traicionarían sus nervios? ¿La había confundido un extraño parecido? El cirujano la sonreía tranquilizándola, y con gran suavidad explicó:

—El corazón está débil, los nervios fatigados, la resistencia física es nula. ¿Para qué imponer a esta desgraciada el inútil suplicio de la espera? Voy a operarla enseguida. Bajo ahora mismo. Dadle un pinchazo y tráigamela inmediatamente.

Lydia Litvinoff escuchó aquella voz tranquila cuyo timbre hacía, sin embargo, surgir en ella una duda torturante. En cuanto el cirujano se hubo marchado, en un brusco impulso púsose en pie.

—Dadme mi vestido, quiero marcharme—dijo a la enfermera sorprendida—; tengo derecho, ¿no es cierto? de marcharme. ¿Por qué me mira usted así? ¡Quiero marcharme! ¿Qué es lo que hacéis? Os prohibo que me toquéis, ¿lo entendéis?

—Vamos—dijo el interno brutalmente, mientras un timbre, imperativo, sonaba—basta de comedias, concluyamos.

Y como quiera que dos gigantes mozos, llevando una camilla entraban en el cuarto, les dijo:

—Activemos: el cirujano se impacienta.

Impotente, ahogados los gritos en el fondo de su garganta, Lydia temblaba de espanto, mientras la introducían en la sala de operaciones. De un salto trató de salvarse como un animal perseguido, lanzó miradas disimuladas a las macizas puertas, hacia las ventanas enrejadas. Tendida por manos bruscas sobre la estrecha y alta mesa, se sintió atada, anquilada por correas que la aprisionaban.

Tembló con toda su alma y su boca angustiada murmuró palabras sin sentido.

—Vladim... ten piedad... perdón Vova, te pido perdón...

Impasible, el cirujano se adelantó seguido de su ayudante, que murmuró:

—Como comediante yo creo que no se puede hacer mejor, ¿verdad, maestro?

El maestro se sonrió indulgente. —Tanto más—dijo—cuanto que no es nada. Hasta es inútil dormirle. Con diez minutos basta, y con el corazón que tiene...

Sin embargo el doctor Dumay que la envía decía que el corazón estaba bien.

—¿Cree usted que Dumay haya dicho eso? Yo creo que sería una imprudencia.

—¿Entonces cloruro de etilo?

—¿Y para qué, amigo mío, ir a complicar las cosas si lo hacemos tan aprisa? Vamos, ya me estoy retrasando, apresurémonos.

Los instrumentos de acero mordían la carne viva, que se estremecía. Como animalillos feroces, inteligentes y vivos, roen, martirizan sabiamente y realizan su horrible trabajo, sobre otro animal que aulla.

Ya no es una mujer la que hay allí es una carne torturada toda ella, una carne que ya no tiene boca para quejarse ni para aullar.

Después de los gritos sobreagudos y de las palabras entrecortadas, vienen los sonidos roncacos de gargaría, con una sola nota grave, larga, tanto como dura la respiración.

Y después se transforma en el ronquido de la agonía, en gemidos largos, más impresionantes que los gritos, y poco después, sobre la blanca mesa no hay, al parecer, más que una leve cabeza pálida, muda por fin pero siempre lúcida, que se mueve a derecha e izquierda con un mismo movimiento maquinal.

Las agujas de la esfera, lentamente, han ido girando y han ido marcando un cuarto de hora, media hora, treinta y cinco, una enta minutos. Y la mujer sigue moviendo la cabeza, sin gritos.

El interno, a pesar de estar habituado a la escuela de insensibilidad en que vive y a no conmoverse, encuentra, no obstante, que el doctor Vaigatch tiene gestos extraños, una mirada honda, un aspecto de ausencia que no acostumbra.

Sudorosa la espalda, molesto por un sentimiento inexplicable, nervioso el ayudante tropieza con una tablilla cargada de brillantes instrumentos que caen sobre el suelo, dando un golpe seco. Ese ruido en el silencio absoluto que allí reina, parece sacar al cirujano del estado singular en que se encuentra. Mira a su ayudante, que rojo y febril le mira también a él, y el maestro murmura como seliendo de un sueño.

—Esa mujer no puede soportar más. Continuaremos otro día.

Dos días después los diarios publicaban la siguiente noticia en la sección de sucesos:

«En una clínica de la calle de X, una joven rusa ha dado muerte al médico compatriota suyo cuando éste descansaba en su cuarto. El arma del crimen fué el revolver que éste dejaba todas las noches al alcance de su mano en su mesita de noche y que la homicida, sin duda al corriente de este detalle, había podido quitar por sorpresa.

A los enfermeros que le quitaron el revolver humeante todavía y que le preguntaban la razón de aquel crimen inexplicable, la mujer, muy tranquilamente, dijo: «Le faltaba un dedo de la mano izquierda: el meñique», y después se encerró en un mutismo absoluto.

Se hacen infinidad de conjeturas sobre los móviles de su acto. La criminal va a ser examinada desde el punto de vista mental. En atención al estado en que se encuentra, ha sido puesta en libertad provisional.»

Charles Laverriere

## INDUSTRIALES

tanto molineros como particulares, la ignorancia, es la desconfianza. No hay por que tenerla, yo os salvo vuestros intereses, pues dispongo de piedras francesas y roedores para limpias y cernidos. Motores de aceite pesado, los vendo funcionando. Me encargo del montaje y de la práctica de su manejo gratuitamente. Facilidades de pago. P. ra tratar Baltasar Torrego. Saucillo de Cabezas (Segovia)

## La ley de fugas

La crisis originada Por los recargos del fisco En España armará un cisco Que no se apague con nada.

Tres fugas inevitables Causará en nuestra nación, Según dicen con tesón Repúblicas muy notables.

La fuga del Capital, Del consumo y del trabajo, Que correrán cuesta abajo Hacia un abismo mortal.

Dios ilumine a Carner Para que no huya este trfo, Pues con tan tremendo llo Habrá también que correr.

GONAR.

## Sección religiosa

SANTORAL  
Día 21, Domingo II de Cuaresma— Santos Severiano, ob.; Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo II de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

CULTOS  
Predicación Cuaresmal  
S. I. Catedral. Por la tarde, a las seis Rosario; Sermón que predicará el Excelentísimo y Rvdmo. Señor Obispo; Exposición de S. D. M., Estación y Reserva.

Siete Domingos de San José  
San Pedro. Continúan los siete domingos a San José. Por la tarde, a las cinco y media.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de anoche

Se acuerda declarar excedente forzoso al capellán del Cementerio.—Se retira el voto de confianza del teniente-alcalde señor Castro y se acuerda su destitución

En segunda convocatoria celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

La gran afluencia de público que agolpado esperaba con ansiedad la hora señalada para presenciarla hacía suponer que algún acontecimiento extraordinario esperaba. La realidad vino a confirmar nuestras sospechas.

A las ocho de la noche (con una hora de retraso) el alcalde declara abierta la sesión a la que asistieron los concejales señores Fontanilla, Mulero, Heras, Caro, Vallejo, San Román, Castro, Meneses, Sancho, Santos de la Asunción, Regadera, Fernández, Pierna y Martín Domínguez.

El secretario lee el acta de la sesión anterior la que fué aprobada. Seguidamente se dá conocimiento de varias cuentas, nóminas de jornales, informes de Comisiones y varios asuntos de trámite.

Se dió lectura de una instancia presentada por los fabricantes de pan en la que razonan las causas de que este artículo pierda después de su elaboración de nueve a diez gramos de peso. Interesan a la Corporación que no se pese el pan en la vía pública por ser para ellos de desmoralizador efecto, proponen que sea pesado en pasta y dentro de las mismas fábricas.

En virtud del informe de la Comisión se acuerda realizar el reposo en los lugares de su elaboración sin perjuicio de hacerlo cuando se crea conveniente en la vía pública, desestimándose las causas alegadas respecto a la pérdida que experimenta la masa después de la cocción.

LOS SERENOS Y LAS ARMAS CORTAS  
Los vigilantes municipales nocturnos solicitan de la Corporación la reposición de las armas que actualmente tienen. La comisión emite su dictamen en el sentido favorable por considerarlo necesario para la misión de tales agentes.

El Sr. Pierna se opone a tal concesión por no creerles suficientemente capacitados para hacer buen uso de las mismas.

El Sr. Caro objeta la aprobación del dictamen diciendo que el Ayuntamiento no tiene facultades bastantes para proveerles de armas y cree precisa una autorización del gobernador.

Manifiesta que no está conforme con el Sr. Pierna pues dice que los agentes nocturnos son tan dignos de ostentar la representación de la autoridad como cualquier otro empleado y añade que debe concedérseles el uso de dicha arma para mejor cumplimiento de su deber.

La presidencia hace constar que el Ayuntamiento tiene el derecho de conceder armas a los agentes de su autoridad, añadiendo que lo que se discute es si deben o no reponerse las armas a dichos agentes.

El Sr. Pierna defiende su oposición interesando a la Corporación «que esta tiene a los serenos no para matar sino para que vigilen» añade «que la misión de estos agentes es la de oír, ver y callar» «¿Y si matan luego?» «¿Quién es el responsable?» En vista de la oposición de casi todos los concejales termina diciendo «pues que se les arme aunque sea de fusil o cañón, pero no está bien».

Después de una larga discusión sobre el asunto se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Pierna, Meneses y Sancho.

A continuación se dió cuenta de cinco instancias presentadas para la provisión de una plaza de barrendero.

El Sr. Castro propone que las instancias pasen a estudio de la Comisión y la vacante se adjudique al que mayores méritos alegue.

Como hubiera alguna discrepancia entre si debía o no adjudicarse

## Cine

Cinema Juventud  
Mañana se proyectará la cinta de interesante argumento «La Rueda de la Fortuna», de la que son protagonistas los famosos ases Richard Barhnelles y Lina Basquette.

«La Orquestina Avila» ejecutará las siguientes obras: El que faltaba, paso-doble; Milán. En el Oasis, intermedio árabe; Marti. No te quiero más, tango; Bauer. La Dolosa, selección; Serrano. Danzas húngaras n.º 5; Brahms. El vendedor de maíz, fox trot; Marion. A petición: Las Leandras, schotis del Pichi; Alonso. Las Mimosas, paso-doble; Rosillo.

En la sesión popular: «El tigre del Rancho», drama del Oeste por Tom Tyler, Chispita y Vivales.

Principal  
Mañana estreno de la superproducción sonora, que se estrenará el lunes próximo en Madrid, «Amores de media noche».

B. MILLAN  
MODISTA  
Vara de Rey, 12.º Avila

# INDUSTRIALES

tanto molineros como particulares, la ignorancia, es la desconfianza. No hay por que tenerla, yo os salvo vuestros intereses, pues dispongo de piedras francesas y roedores para limpias y cernidos. Motores de aceite pesado, los vendo funcionando. Me encargo del montaje y de la práctica de su manejo gratuitamente. Facilidades de pago. P. ra tratar Baltasar Torrego. Saucillo de Cabezas (Segovia)

## La ley de fugas

La crisis originada Por los recargos del fisco En España armará un cisco Que no se apague con nada.

Tres fugas inevitables Causará en nuestra nación, Según dicen con tesón Repúblicas muy notables.

La fuga del Capital, Del consumo y del trabajo, Que correrán cuesta abajo Hacia un abismo mortal.

Dios ilumine a Carner Para que no huya este trfo, Pues con tan tremendo llo Habrá también que correr.

GONAR.

## Sección religiosa

SANTORAL  
Día 21, Domingo II de Cuaresma— Santos Severiano, ob.; Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo II de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

CULTOS  
Predicación Cuaresmal  
S. I. Catedral. Por la tarde, a las seis Rosario; Sermón que predicará el Excelentísimo y Rvdmo. Señor Obispo; Exposición de S. D. M., Estación y Reserva.

Siete Domingos de San José  
San Pedro. Continúan los siete domingos a San José. Por la tarde, a las cinco y media.

La Santa—Continúan los siete domingos a San José. Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio a San José Por la tarde a las cinco y media.

Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga con los cultos de costumbre.

Domingos de Cuaresma  
Mabasterio de Santo Tomás. Por la tarde, a las cuatro y media, rezo del Santo Rosario, plática a cargo del M. R. P. Rector, Exp. sición y Estación al Santísimo y Reserva.

San Antonio. Por la tarde a las cuatro. Ejercicio solemne del Via Crucis.

Magdalena. A las doce ejercicio del Via Crucis.

SAN VICENTE—A las seis rosario en la Soledad.

Todos los domingos la devoción de los siete Domingos de San José.

SANTORAL  
Día 22, Lunes. La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santos Papias, Abilio, Pascasio, obs; Margarita de Cortona, Aristión.

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de anoche

Se acuerda declarar excedente forzoso al capellán del Cementerio.—Se retira el voto de confianza del teniente-alcalde señor Castro y se acuerda su destitución

En segunda convocatoria celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

La gran afluencia de público que agolpado esperaba con ansiedad la hora señalada para presenciarla hacía suponer que algún acontecimiento extraordinario esperaba. La realidad vino a confirmar nuestras sospechas.

A las ocho de la noche (con una hora de retraso) el alcalde declara abierta la sesión a la que asistieron los concejales señores Fontanilla, Mulero, Heras, Caro, Vallejo, San Román, Castro, Meneses, Sancho, Santos de la Asunción, Regadera, Fernández, Pierna y Martín Domínguez.

El secretario lee el acta de la sesión anterior la que fué aprobada. Seguidamente se dá conocimiento de varias cuentas, nóminas de jornales, informes de Comisiones y varios asuntos de trámite.

Se dió lectura de una instancia presentada por los fabricantes de pan en la que razonan las causas de que este artículo pierda después de su elaboración de nueve a diez gramos de peso. Interesan a la Corporación que no se pese el pan en la vía pública por ser para ellos de desmoralizador efecto, proponen que sea pesado en pasta y dentro de las mismas fábricas.

En virtud del informe de la Comisión se acuerda realizar el reposo en los lugares de su elaboración sin perjuicio de hacerlo cuando se crea conveniente en la vía pública, desestimándose las causas alegadas respecto a la pérdida que experimenta la masa después de la cocción.

LOS SERENOS Y LAS ARMAS CORTAS  
Los vigilantes municipales nocturnos solicitan de la Corporación la reposición de las armas que actualmente tienen. La comisión emite su dictamen en el sentido favorable por considerarlo necesario para la misión de tales agentes.

El Sr. Pierna se opone a tal concesión por no creerles suficientemente capacitados para hacer buen uso de las mismas.

El Sr. Caro objeta la aprobación del dictamen diciendo que el Ayuntamiento no tiene facultades bastantes para proveerles de armas y cree precisa una autorización del gobernador.

Manifiesta que no está conforme con el Sr. Pierna pues dice que los agentes nocturnos son tan dignos de ostentar la representación de la autoridad como cualquier otro empleado y añade que debe concedérseles el uso de dicha arma para mejor cumplimiento de su deber.

La presidencia hace constar que el Ayuntamiento tiene el derecho de conceder armas a los agentes de su autoridad, añadiendo que lo que se discute es si deben o no reponerse las armas a dichos agentes.

El Sr. Pierna defiende su oposición interesando a la Corporación «que esta tiene a los serenos no para matar sino para que vigilen» añade «que la misión de estos agentes es la de oír, ver y callar» «¿Y si matan luego?» «¿Quién es el responsable?» En vista de la oposición de casi todos los concejales termina diciendo «pues que se les arme aunque sea de fusil o cañón, pero no está bien».

Después de una larga discusión sobre el asunto se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Pierna, Meneses y Sancho.

A continuación se dió cuenta de cinco instancias presentadas para la provisión de una plaza de barrendero.

El Sr. Castro propone que las instancias pasen a estudio de la Comisión y la vacante se adjudique al que mayores méritos alegue.

Como hubiera alguna discrepancia entre si debía o no adjudicarse

## Cine

Cinema Juventud  
Mañana se proyectará la cinta de interesante argumento «La Rueda de la Fortuna», de la que son protagonistas los famosos ases Richard Barhnelles y Lina Basquette.

«La Orquestina Avila» ejecutará las siguientes obras: El que faltaba, paso-doble; Milán. En el Oasis, intermedio árabe; Marti. No te quiero más, tango; Bauer. La Dolosa, selección; Serrano. Danzas húngaras n.º 5; Brahms. El vendedor de maíz, fox trot; Marion. A petición: Las Leandras, schotis del Pichi; Alonso. Las Mimosas, paso-doble; Rosillo.

En la sesión popular: «El tigre del Rancho», drama del Oeste por Tom Tyler, Chispita y Vivales.

Principal  
Mañana estreno de la superproducción sonora, que se estrenará el lunes próximo en Madrid, «Amores de media noche».

B. MILLAN  
MODISTA  
Vara de Rey, 12.º Avila

me de la Comisión pues cree que tiene derecho a cobrar las cantidades objeto de la denuncia ya que en primera línea de la nómina figuraba el alcalde como acreedor también a una determinada cantidad.

Pregunta a la presidencia que a beneficio de quién ha dejado esas pesetas. El alcalde le contesta diciendo, que considerando ilegal el percibo de aquellas cantidades las dejó en arcas municipales.

Como en igual sentido fuese interrogado el Sr. Sancho éste le contesta diciendo que esas cantidades quedaron depositadas en el Ayuntamiento para ser distribuidas entre los pobres.

(Muy bien, muy bien.)

Añade que el espíritu de la denuncia tiene su origen en la constitución del Ayuntamiento ya que el denunciante Sr. Melero no pudo cobrar entonces algunas multas por desempeñar interinamente la Alcaldía.

El Sr. San Román indica que la alcaldía no debe tolerar tales acusaciones hechas a un compañero ausente.

El Sr. Castro alude al castigo impuesto que lo cree excesivo.

La presidencia le indica que no hay tal castigo sino únicamente que se le retira la confianza en él depositada.

El Sr. Castro interesa que si hubiera sabido que iban a emitir ese voto de desconfianza no hubiera seguido en su cargo pero que ello es suficiente para poner la dimisión del mismo.

El Sr. San Román interesa que los argumentos del Sr. Castro no tienen ningún poder convincente y que si él hubiera estado en su puesto no hubiera aparecido ni por la sesión ni por Avila. Añade que la dimisión de su cargo ha debido presentarla antes y no ahora cuando se le obliga a hacerlo (muy bien muy bien).

Después de un prolongado debate sobre el particular se somete a votación el informe presentado por la comisión. La minoría socialista promete al Sr. Castro votar en blanco por pertenecer a un partido disciplinado.

Hecha la votación resultaron ocho votos en contra del censurado teniente alcalde y seis en blanco. A pesar del resultado de la votación el Sr. Castro permanece inmutable.

El Sr. San Román pide que se dé conocimiento nuevamente del resultado de la votación ya que hay algún señor que parece no haberlo comprendido. (Risas en el público).

El Sr. Meneses interesa a la Corporación que bajo el punto de vista moral no debe pedirse solamente la destitución del Sr. Castro como teniente de alcalde sino también como concejal. (Muy bien, bien).

Seguidamente hace una proposición en el sentido de que se llegue a la revisión de los expedientes incoados a los señores Martín Domínguez y Fernández como supuestos contratistas de unas obras de cantería y por no considerarles como tales pide la revisión de sus expedientes.

También pide que se nombre una comisión para estudiar la aptitud de un concejal republicano que indebidamente ha suministrado artículos de su comercio a la Corporación.

A propuesta de este teniente alcalde se acuerda abrir expediente al Sr. Medrano y designar a la comisión de Gobierno para que estudie el caso.

Se nombra una comisión que integrada por los señores Pierna, Caro, Sancho, Regadera y San Román estudie los expedientes incoados a los señores Martín Domínguez y Fernández.

El Sr. Castro hace uso de la palabra para pedir a la presidencia que se vea si son o no procedentes las multas impuestas durante la gestión del Alcalde interino señor Melero y que lo estudie la misma comisión que a él le ha juzgado por considerar que hay algunas indebidas, y que investigue por la oficina correspondiente por qué motivos se han acreditado unas pesetas a otro teniente alcalde que no tenía derecho a ellas ya que dicho concejal no era el denunciante.

Después de varios ruegos se levanta la sesión a las once de la noche.

## SE RETIRA EL VOTO DE CONFIANZA AL TENIENTE ALCALDE DE SR. CASTRO Y SE PIDE SU SUSTITUCION

Seguidamente el secretario dió lectura de un informe presentado por la Comisión especial encargada de juzgar la conducta del señor Castro acusado de inmorral por haber cobrado la tercera parte del importe de unas multas impuestas. En dicho informe se propone retirar la confianza que el Ayuntamiento había depositado en el Sr. Castro; que dicho teniente-alcalde reintegre los fondos indebidamente cobrados y que se proceda al nombramiento de otro concejal que le sustituya.

El Sr. Castro se opone al infor-

# Sección de anuncios

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
 Arados de ALAEJOS  
 Prensas de ALAEJOS  
 Trilladoras de ALAEJOS  
 Aventadoras de ALAEJOS  
 Calzos y bujes de ALAEJOS  
 En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS  
 Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valledolid)

## COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de marzo.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próxima salida el 5 de marzo.

### Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnáiz» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida el 7 de marzo

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

## Eugenio Iribarrena Barcelona

### Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Fuyo..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alarcón..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll..... Primera edición
- «El mal paso», por Jacques des Gachons..... Segunda edición
- «Kitty», por K. Tynan..... Segunda edición
- «La Marquesita», por Douillard..... Segunda edición
- «Un cuento azul», por Henri Ardel..... Segunda edición
- «Ninón», por Guy Wirtz..... Segunda edición
- «Silencio heroico», por Jean de la Brète..... Segunda edición
- «Amada en el dolor», por René Star..... Segunda edición
- «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
- «La doble farasa», por G. de Wally..... Segunda edición
- «El Juramento de Lucía», por G. de Wally..... Segunda edición
- «Tedeo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
- «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Segunda edición
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tertre..... Segunda edición
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... Segunda edición
- «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Segunda edición
- «Amores enemigos», por G. de Wally..... Segunda edición
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula..... Segunda edición
- «Deris», por Curtis Yorke..... Segunda edición
- «Paulina», por G. de Wally..... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5/50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

## TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

# Jorge Martín



## COMPANIA DEL PACIFICO

### LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

### PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
 15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL  
 (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)  
 Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
 CONSULTORIO AGRONÓMICO de la  
 UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
 VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

—Doctor, mi niño no come.  
 Para estos casos su médico prescribirá el tónico aprobado por la Academia de Medicina Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.  
 Fíjese que no se vende a granel.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.900.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESARROLLADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina

Calle de Loro Número 4

## CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18—(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS NEGROES

PARA AGENDA DUFÈTE 1932

LIBRERIAS, P. CASA EDITOR



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS.

400 PÁGINAS—55 ARTICULOS—1.000 GRABADOS—VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS.

Lleva participación gratuita en el número 13577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. 50 lp por pesetas:

12,50! en rústica. 13! en cartón. 10! en piel.

PEIDIDO EN LAS BUENAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a la CASA BAILLY-BAILLIÈRE, MUJOS de Balboa, 21, Apartado 35, Madrid, remitiendo su importe, más 0,30 V.º en envío, en giro postal o billetes de Correos basar de una peseta

## Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una priosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 100 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

### Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 120.—MADRID

D. .... de profesión ..... domicilio ..... provincia ..... calle ..... número ..... desde el día 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

## LEA USTED

# EL DIARIO DE AVILA

## Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Puntos de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROGRESIÓN, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (suma de partes en toda España)

EL ANUNIO EN EL ANUNIO SE CUSTAN PAGO Y LA PRIMERA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

La suspensión de «El Debate»

Los redactores de «El Debate» han publicado en la Prensa de Madrid la siguiente nota:

«Hoy hace un mes que «El Debate» no se publica. Redactores de este periódico todos los firmantes, no podemos dejar que pase esta fecha sin recordarla públicamente. Hace un mes que «El Debate» no se publica. Nosotros, quienes a las órdenes del director lo redactábamos día por día, protestamos sin alboroto y sin literatura, pero con tanta firmeza cabe en unos hombres dignos que sufren las consecuencias de una pena injusta y arbitraria. Apresurémonos a decir que esas consecuencias no son de orden económico, porque la generosidad de nuestra Empresa, que a pesar de las pérdidas que sufre, paga íntegro su sueldo a todo el personal, lo ha impedido. Pero somos acaso nosotros nada más que un conjunto de plumas honradas al servicio de quien las pague para fines honrados y que, por lo tanto, nos basta esa paga para sentirnos satisfechos? No; los que trabajamos en «El Debate» hacemos más: laboramos por el ideal que más caro es a nuestro espíritu. Salvada la modestia, o la insignificancia personal de cada uno, formamos entre todos un cuerpo de Redacción, que vive principalmente por el alma que alienta en él. La atmósfera propia de ese espíritu es la diaria comunicación con un núcleo extensísimo de suscriptores y lectores, de los cuales recibimos en estos días el apoyo de una eficaz adhesión. Y como hombres dignos, que, en uso de nuestra libertad y de nuestro derecho, mantenemos este contacto espiritual con el público sin salirnos de la esfera de la Ley, al par que proclamamos nuestra identificación con el periódico pedimos que cese la suspensión de nuestras actividades. Siguen las firmas.

Arturo Canales
Entarimados del Norte, plano rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 5.

Siguen los rumores de crisis

MADRID.—No obstante los mentís rotundos dados hoy en conversaciones particulares acerca de los rumores de crisis, se acentúa cada vez más este rumor y hasta es compartido por personalidades destacadas en la política. El Sr. Maura decía en los pasillos del Congreso que aunque era muy claro hacia la advertencia, aunque naturalmente sin carácter oficial alguno, que por conveniencia de la minoría socialista debía abandonar cuanto antes el Poder los ministros socialistas. Por otra parte decía que sin la cooperación del partido socialista no podría haber otro Gobierno viable que el del Sr. Lerroux apoyándole en el Poder los partidos conservadores republicanos. Agregó que este criterio suyo ya lo había puesto en conocimiento del Sr. Lerroux, de palabra, haciéndose necesario para esto contar con el decreto de disolución de Cortes. Recalcó que es sabido que la minoría dirigente del partido socialista es en general partidaria de abandonar el Poder, no así el Sr. Largo Caballero y con él por su partida rios, quienes creen que es necesaria su permanencia en el Poder para desde él hacer en España labor social.

Se le hizo recordar a Largo Caballero algunos conceptos emitidos por él en este sentido pero él se manifiesta siempre firme en la continuación en el Poder pues la clase trabajadora fué la que trajo la República, y, por consiguiente, debe darse al espíritu del Gobierno carácter de contenido social.

ACOTACIONES

Primitias del divorcio. Por fallar favorablemente un expediente de divorcio ha sido asesinado el provisor del Obispado de Pamplona.

Señores Jueces, ya pueden ustedes irse encargando una cota de maillo; pero una cota bastante larga ¿eh?

Los aumentos en las tarifas ferroviarias serán aplicados en parte a mejorar los sueldos de los empleados de las Compañías. Sin embargo, de los aumentos de las contribuciones del Estado no van a percibir nada los funcionarios.

Para que luego se diga que en esta República de trabajadores todos los idem son iguales. ¡Sí, Sí!

«Los astrónomos de Londres han descubierto dos nebulosas más», pero si es verdad lo que dicen, Lerroux dejará mañana en ridículo a esos señores, porque él piensa descubrir muchas más nebulosas.

Un periódico nos entera de lo siguiente:

«El socialismo, heredero directo de la Compañía de Jesús».

Total un caso más en que el heredero precipita la percepción de herencia.

Un periódico anuncia en grandes titulares: «Se descubre un matadero clandestino».

Bombas, tiros y petardos.—son la fiesta cotidiana—de esta época galana—de enchufistas y bigardos,—popes y láicos bardos.—Y la aceptamos con gusto—aunque nos dé más de un susto.—Pero encierros clandestinos—para morir como chinos.—¡no, señor, eso no es justo!

¡La crisis! Se rumorea que si Lerroux... que si Azafia... ¡Dale vueltas! Pero España ¿qué necesita y desea, ron, jerez, o carabaña?

CINEMA JUVENTUD

Domingo 21 el gran film LA RUEDA DEL DESTINO por el renombrado as Richard Barthelme en colaboración con Lina Basquette

En la sesión popular EL TIGRE DEL RANCHO por Tom-Tyler, Chispita y Viva'ez

La nota del Vaticano sobre el cuarto voto de los Jesuitas

ROMA.—«L'Osservatore Romano» publica algunos pasajes esenciales de la nota presentada por el Nuncio al Gobierno de Madrid el 19 del pasado.

La nota aclara que la naturaleza del cuarto voto de obediencia y su misión al Papa que prestan los Jesuitas, no difiere esencialmente del voto de obediencia prestado por las restantes Ordenes religiosas, motivo por el cual no era aplicable la ley, especialmente, a los jesuitas.

Otro de los aspectos del decreto es que ofende directamente al Santo Padre, desde el momento en que el cuarto voto de obediencia prestado al Papa se considera como un delito.

El Vaticano encuentra este hecho todavía más inexplicable y recuerda que el Gobierno, por medio de sus más autorizados personajes, prometió que se continuarían las relaciones diplomáticas con la Santa Sede y que se sostendrían las buenas relaciones mutuas con respeto para todas las personas y bienes de la Iglesia.

Considérase como muy significativo e importante el hecho de hacer pública el Vaticano esta nota, pues es un caso insólito en la política del Vaticano la publicación de tales documentos.

Ecós de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días la distinguida señorita Felisa Arévalo. —Pasado mañana nos celebrará D. Abilio Calderón.

Natalicio

En Melilla ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Mariana Villa, esposa del teniente de Intendencia de aquella localidad D. Fernando Capacete. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio. El horabuena.

Petición de mano

Por D. Fidel Tejo y para su hijo D. Pablo ha sido pedida la mano de la culta maestra nacional señorita Heliodora Vergara. La boda se celebrará en breve.

Aniversarios

Mañana hace dos años dejaron de existir el farmacéutico que fué de Villacastín D. Pio González Sánchez y el funcionario municipal de esta ciudad D. Juan Fernández Martín, hermano de los procuradores D. Manuel y D. Segundo.

—En igual fecha se cumple el XVI aniversario del fallecimiento de la Ilma. señora y virtuosa dama doña Andrea Gómez, esposa de nuestro entrañable y respetado amigo D. Angel de Diego.

A las distinguidas familias reiteramos nuestro sentimiento.

Mejorados

Se encuentra mejor de la dolencia que desde hace tiempo la r tiene en cama la esposa de D. Florentino Herradón.

—Está restablecida de la enfermedad tan penosa que ha sufrido la esposa del maquinista del Norte D. Agustín Duque.

¿Conoce ya el nuevo superheterodino de cinco válvulas con altavoz dinámico GLORITONI? (Tono glorioso)

Indiscutiblemente es el mejor aparato de radio, ultraselectivo, ultra-potente, ultramoderno, ultraeconómico

¡¡Baratísimo!! ¡¡Insuperable!! ¡Pida una demostración gratuita en su misma casa, sin compromiso! H. de Aguirre. Ferreteria

Regreso del gobernador

Después de asistir al entierro de su señor padre, D. Francisco del Pozo (q. e. p. d.), ha regresado a esta población el gobernador civil D. Pedro del Pozo Rodríguez.

Nuestra primera autoridad local ha recibido y está recibiendo numerosos testimonios de pésame de personas de todas las clases sociales de esta capital y provincia con motivo de la desgracia que le aflige

Necrológicas

En Valladolid, donde residía, ha fallecido D. Juan Martín, padre de doña Luisa Martín y político de don J. Maffas Hernández, maestros nacionales de esta capital. En Martín de Yebes (Salamanca), también dejó de existir la virtuosa señora doña Esirella Muñoz, hermana política de los referidos señores.

A la familia de los finados, muy particularmente a nuestro querido amigo D. Matías Hernández, en viamos la expresión de nuestro vivo pesar por las desgracias que les afligen.

El día en Avila

Habrà fluído eléctrico para oír el discurso de Lerroux

Se nos remite la siguiente nota: Mañana de once a una se dará corriente a las líneas conductoras del fluído eléctrico en nuestra capital.

Respondiendo a los deseos de un grupo de radioyentes de nuestra capital que ha sufragado los gastos del combustible necesario para producir energía eléctrica que surta toda la red de la capital durante dos horas, fuera del servicio ordinario que suministra la Compañía General Abulense, esta empresa dará la corriente mañana desde las once a las trece.

SE ARRIENDA

la dehesa de Aldeaciego (Avila), pliego de condiciones en el Café Liceo, Constitución, 6, de once de mañana en adelante.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: Muy Ilustre Sr. Don Teodoro García, canónigo de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Julián García, don José Bayo, D. Plácido Avila, don Evilasio Bernaldo de Quirós, don Rafael Ortega.

Señoras de Bayo, de Avila, de Ortega, doña María Teresa Cepeda, doña Mercedes Paffiño.

Señorita doña María Paz Martín.

Donativos

D. Cristóbal Pardo media fanega de cisco a cada pobre. D. Casto Martín e hija, pastas. Una señora piadosa 10 pesetas. D. Angel de Diego 151'60 pesetas.

SALDO una gran partida de calzado, señora, caballero y niño. Marceliano Silva. Zandera, 10.

EN LA S. I. CATEDRAL

Por la mañana a las ocho, se dirá una misa en el altar de Santa Teresa para las personas devotas del Amor Misericordioso.

Por la tarde, a las seis, el excelentísimo señor Obispo pronunciará el segundo sermón cuaresmal

El personal de la Cruz Roja asistió en la clínica a Julián Sá. ctez de heridas en la mano izquierda producidas cuando trabajaba.

El Sr. Gobernador civil ha declarado la necesidad de ocupar varias fincas particulares del pueblo de Navatalgordo, con el fin de construir la carretera de Burgohondo a Mombeltrán.

En la comisaría de vigilancia se presentó el vecino de esta ciudad Feliciano Moya Martín manifestando que Nieves Hernández le había maltratado de palabra.

Por su parte Nieves también se personó en la clínica de urgencia donde tuvo que ser curada de lesiones leves que según ella la causó Feliciano. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado quien se encargará de deshacer el lío.

El acreditado industrial señor Aguirre nos ruega hagamos público que colocará un altavoz en uno de los balcones de su casa a fin de que puedan oírle todos aquellos que lo deseen desde la plaza de la Constitución.

CONSULTA

Garganta, nariz y oídos, todos los martes de 12 a 2 en el Gran Hotel por el especialista del Instituto Rubio Dr. M. Herrero de Cabo,

Información general

Rumores que recoge la prensa

La prensa recoge los rumores de una alarma producida por la profusión de anónimos que vienen recibiendo algunos ministros y especialmente Azafia y Casares.

Se ha venido hablando de un intento de atentado contra algunos ministros, y dicen los periódicos que a esto obedece la restricción puesta en el Congreso y la revisión de los pases, algunos de los cuales ya han sido retirados con el pretexto de evitar aglomeraciones.

Preguntado sobre estos rumores el director de Seguridad, manifestó que reina tranquilidad absoluta, aunque confirmó el aumento de agentes de policía.

Algunos elementos de la brigada de investigación criminal han pasado a reforzar la llamada brigada social.

El Observatorio del Ebro se guirá dirigido por el jesuita P. Rodes

MADRID.—Se ha desmentido categóricamente que el Estado se haya incautado del Observatorio del Ebro. Lo cierto es que ese establecimiento se encuentra bajo la custodia del Obispo de Tortosa y que el Observatorio queda definitivamente bajo la dirección del sabio astrónomo jesuita P. Rodes.

Ante el discurso de Lerroux

La minoría radical se ha reunido hoy. Para 50 000 localidades que tiene la Plaza de Toros nueva, incluyendo el redondel y el callejón, hay 50 000 solicitudes para oír el discurso del Sr. Lerroux.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Nombramiento

MADRID 20, 4'50 tarde.—Se ha publicado un orden nombrando presidente del Patronato local de formación profesional de Avila a D. Cipriano Sainz Martín, Vicepresidente actual del mismo.

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

El Sr. Azafia permaneció hasta las doce en el Palacio de Buena Vista desde donde se trasladó a la ciudad hora a la Presidencia de la República para firmar la firma del Presidente diversos decretos.

A la una de la tarde regresó al ministerio de la Guerra el Jefe del Gobierno y recibió al Director de Telégrafos Sr. Barroso y posteriormente.

Telegrama del Excelentísimo señor Nuncio Apostólico

En contestación al telegrama que el Excmo. Sr. Obispo dirigió al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España se ha recibido el siguiente despacho:

«Nombre de Su Santidad y nio propio agradezco profundamente sentimientos expresados fausto aniversario coronación Sumo Pontífice.

Nuncio Apostólico.

Esta mañana han visitado al señor gobernador y al presidente de la Diputación una comisión de labradores y del Ayuntamiento de Bercial de Zapardiel, con objeto de realizar gestiones relacionadas con los conflictos sociales que existen en aquella localidad.

Los comisionados salieron muy bien impresionados

riormente a los periodistas a los que dijo que entre los varios decretos que había puesto a la firma del Presidente de la República figuraba uno anulando otro de la Dictadura y en virtud del cual ascenderán doce coroneles, algunos de los cuales han pasado ya a la reserva, y un inspector médico. Agregó que el próximo martes se leerá en el Congreso un proyecto de ley por el que se concede el 90 por 100 de sus haberes a los oficiales de Carabineros y de la Guardia civil que soliciten el pase a la reserva.

También dijo que había otro decreto por el que el Cónsul español en Marruecos pasa a representar a España en Dusseldorf.

Termino diciendo el Sr. Azafia que la sesión del Parlamento de hoy no será larga pues en ella se reducirá el Sr. Carner a leer los presupuestos.

En los ministerios

El Subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, marchará hoy a Murcia para participar en el Congreso radical socialista y regresará a Madrid el martes.

—El Subsecretario de Estado ha manifestado que las negociaciones comerciales con Italia están ya terminadas habiéndose llegado a un acuerdo aunque faltan algunos pequeños detalles y serán firmadas en breve por ambos Gobiernos.

También dijo que ha leído algunos telegramas de prensa en los que se dice que van a comenzarse negociaciones comerciales entre España y Rusia pero que él no tiene ninguna noticia de semejante cosa.

—El ministro de Instrucción visitó esta mañana el Grupo escolar Crespo en el paseo de las Acacias.

Noticario de Barcelona

BARCELONA.—Ha salido para Madrid un tren especial repleto de viajeros para escuchar el discurso que mañana pronunciará el señor Lerroux.

—En una fábrica de la Exposición industrial, al disponerse esta mañana los obreros a entrar al trabajo encontraron una bomba con mecha y muy cerca un fósforo; parece que los que la colocaron sintieron ruido al ir a hacerla explotar y huyeron abandonándola. La bomba es de las de forma de piña. El encargado de la fábrica la recogió y la puso a disposición del jefe superior de Policía.

—Ha visitado al Gobernador una comisión del Ayuntamiento de Caldas de Mombuich para rogarle que interceda con objeto de que no se lleve a efecto el proyecto de suspensión del ferrocarril de Calas a Mollet.

—El Gobernador ha dado órdenes severas y terminantes a todas las autoridades y sus agentes para que sean tratados con todo rigor aquellos a quienes se encuentre con bombas en su poder.

—El Ayuntamiento ha presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia diciendo que el libro de la Comisión de cultura, escrito en catalán y que tenía un valor inapreciable fué destruido por algunos concejales en tiempos de la Dictadura.

—El alcalde hablando con los periodistas ha manifestado que cree que el Estatuto catalán se discutirá y aprobará en el Parlamento hacia el mes de abril.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Advertisement for 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' (Stomachalix) featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach and intestinal ailments.